

abril 15 de 2005

### **TALLER DE PONDERACIÓN No. III**

Salón No. 2 Ayudas Educativas Unillanos Sede Barcelona

Se da inicio al taller con la aclaración por parte de la profesora María Luisa Pinzón Rocha, Secretaria Técnica de Acreditación, sobre la conformación de los equipos de trabajo y la autonomía y responsabilidad que tienen en el proceso de autoevaluación.

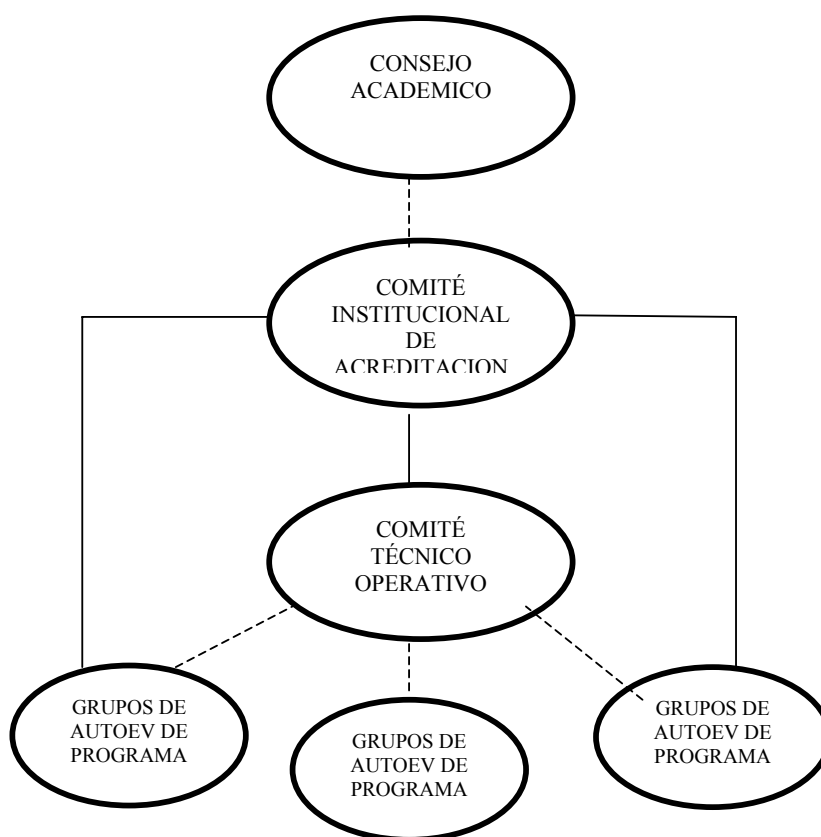
En desarrollo de los lineamientos sobre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, los profesores de los programa de Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Educación Física y Deportes, Ingeniería Agronómica, adelantaron el ejercicio correspondiente a la ponderación de los diferentes factores y características resultado de confrontar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Académico del Programa y los factores y características propuestos por el CNA, para la acreditación de la calidad.

El ejercicio de los docentes se hizo a partir de los talleres efectuados con anterioridad. Cada programa desde su propia visión, interpretó en forma particular el ejercicio, por lo cual fue notoria las diferentes metodologías y por lo mismo diferente respuesta al desarrollo del mismo.

Cada Programa presentó el avance de Ponderación y los resultados obtenidos hasta el momento

La presentación de los avances del área administrativa en los proyectos de mejoramiento que buscan asegurar la calidad de los programas académicos en la UNILLANOS cerró la presentación del taller.

## EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION



### **Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación**

Conformado por un Representante de cada una de las funciones misionales de la Universidad (docencia, investigación, proyección social), el Director de Bienestar Institucional, un Representante de la Oficina de Planeación, el Secretario Técnico de Acreditación y el Vicerrector Académico quien lo presidirá.

### **Comité Técnico Operativo**

Organizado por un equipo de experiencia en procesos de Autoevaluación y Acreditación, conformado por un Ingeniero de Sistemas, un Estadístico, un Comunicador, un Psicólogo experto en diseño y evaluación de pruebas, un Representante de la Oficina de Planeación y la Secretaría Técnica de Acreditación.

### **Grupos de Autoevaluación de Programas**

Constituyen el equipo básico de trabajo conformado por el Director del Programa, un Profesor del Programa designado por el Director, un Académico reconocido por su experiencia en procesos de Autoevaluación elegido por el programa, y el Representante de los Estudiantes en el Comité de Programa, son los responsables de desarrollar el proceso de Autoevaluación en cada programa de acuerdo con la metodología y cronograma de trabajo establecido para tal fin. De igual forma realizar y presentar los informes parciales y finales al Comité de Acreditación Institucional.

Se Continúa con la agenda haciendo la presentación del ejercicio de Ponderación cada Programa:

### **EJERCICIO DE PONDERACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

Después de acordar las características de calidad de UNILLANOS desde el PEI y del Proyecto Académico del programa y cruzarlas con las del CNA, los resultados fueron demasiado extensos que hizo que el ejercicio se tornara dispendioso y complicado, lo que llevo a enmarcar el programa en su contexto particular, analizar su entorno y realizar un perfil de componentes propios teniendo en cuenta las características del CNA,

Para realizar estos componentes se agruparon las características que se relacionan y se llegó al siguiente perfil:

**COMPONENTE DE DIRECCIÓN:** POLÍTICAS Y PROGRAMAS.

**COMPONENTE NÚCLEO MISIONAL:** FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN PROYECCIÓN SOCIAL.

**COMPONENTE APOYO ACADÉMICO:** REGISTRO ACADÉMICO, SERVICIOS, INFORMACIÓN, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, BIENESTAR UNIVERSITARIO.

**COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** GESTIÓN DE SISTEMA INFORMATIVO, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

Una vez efectuados los pasos anteriores, se procedió a realizar la ponderación.

Se tomo los componentes iniciales propuestos y se relacionaron con las características del CNA, se determinó, el número de relaciones que cada característica CNA presentó. El puntaje de ponderación se asignó teniendo en cuenta la escala de 1-10, en donde el valor de 1, se asignó a la característica CNA, que tuvo el menor número de relaciones y el valor de 10 a la característica CNA, que presentó el mayor número de estas relaciones. Aplicando una sencilla formula matemática .los resultado fueron los siguientes:

**Componentes dados por el programa relacionados con las características CNA**

COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS CNA	% (/22)	PORCENTAJE TOTAL
DIRECCIÓN	37,38,39	7.89%	7.89%
NÚCLEO MISIONAL	FORMACIÓN: 6,9,11,26 INVESTIGACIÓN: 13,15,16 PROYECCIÓN SOCIAL: 8	10.52.% 7.89% 2,63%	21.04%
APOYO ACADÉMICO	28,29,30,31,	10,52%	10.52&
ADMINISTRAC GESTIÓN	GESTION SIST INFORMAC:  GESTION ADMINISTRAT ADMÓN RECURSOS 32,33,34,35,,40,41,42	18.42%	18.42%

Donde se puede apreciar que el mayor peso lo tiene el NÚCLEO MISIONAL (21,04%) seguido del ADMINISTRATIVO – GESTIÓN (18,42%), valores consecuentes con el accionar académico del programa.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario mirar el programa en el contexto teniendo en cuenta su entorno como son los lineamientos de salud del Ministerio de Protección Social para fundamentar el programa.
- Tener en cuenta las aproximaciones de los ejercicios de ponderación que presentaron los otros programas, y continuar con el desarrollo práctico aplicado al programa de Enfermería.

## EJERCICIO DE PONDERACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

En resumen, se definieron veinte características de calidad que son fortalezas de la institución y del programa. Una vez definidas estas, se cruzaron con las características del modelo del CNA, una a una y así se determinaron las relaciones importante entre ambas variables. El ejercicio se centró en determinar, cuales de ellas se encuentran en mayor grado de conexión y de esta manera tenerlas en cuenta.

Teniendo en cuenta el número de cruces entre variables, se estableció numéricamente la ponderación, utilizando la escala de 1-10, asignándole el mayor valor, a la variable que tuvo el mayor numero de relaciones y viceversa, aplicando una sencilla formula matemática.

Se concluyó que: **“construcción de comunidad académica, modelo pedagógico, consolidación de un proyecto colectivo regional, conocimiento del contexto, cobertura regional, competitividad para el desarrollo regional, prácticas y pasantías como medio de articulación y monitoreo y acompañamiento a estudiantes durante su formación”**, tuvieron el mayor número de relaciones.

Una vez efectuados los pasos anteriores, se procedió a realizar la ponderación. La metodología utilizada fue la siguiente:

En primer lugar se determinó, con base en la tabla 1, el número de relaciones que cada característica CNA presentó. El puntaje de ponderación se asignó teniendo en cuenta la escala de 1-10, en donde el valor de 1, se asignó a la característica

CNA, que no tuvo o tuvo el menor número de relaciones y el valor de 10 a la característica CNA, que presentó el mayor número de estas relaciones. De esta manera, el resultado de una primera aproximación de ponderación dio el siguiente resultado: **que los factores 4, 6 7 y 8 son los que presentan las mayores equivalencias y por tanto los mayores puntajes de ponderación asignados. Llama la atención el factor 4, asociado a los procesos académicos, que ocupa un poco mas del 50% del puntaje total.** Es razonable que esto sea así, ya que este factor, esta muy relacionado con la razón de ser de una universidad.

### RECOMENDACIONES Y ARGUMENTACIONES

Democratización del ejercicio en la medida que se involucro a todos los profesores en el análisis y la asignación de características es un aporte significativo a seguir por los otros programas.

Al ejercicio presentado le falta la argumentación como colectivo, lo que implica que los valores asignados cambien sustancialmente.

Se les recomienda afinar la asignación de características que debe ser consecuente con la realidad de la universidad. Por ejemplo: egresado se le deben asignar muchas más características, este factor lo deben afinar mucho más.

### EJERCICIO DE PONDERACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Programa de Educación Física no presento el ejercicio de ponderación como tal, hizo una disertación filosófica del quehacer de su programa y definió los criterios desde su punto de vista para iniciar la ponderación, haciendo finalmente una propuesta de iniciar con la ponderación Institucional

Por considerar la ponderación como momento trascendental para los propósitos de acreditación social/formal del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, a la vez que punto de partida y motor de su evolución, se plantean las siguientes asociaciones para la ponderación:

- Por grupos de factores, divididos en:

- **Grupo No. 1:** PEI, procesos académicos, egresados, estudiantes y profesores)
- **Grupo No. 2:** Organización administrativa y de gestión, recursos físicos y financieros.
- **Grupo No. 3:** Bienestar Institucional. Aquí, se resalta que si bien metodológicamente el bienestar (y el bien ser, por aquello del rescate de la pregunta ontológica fundamental) se encuentra desagregado de los procesos académicos, no se entiende en el programa como una institución externa a nuestro ejercicio académico, sino como un compromiso curricular, pedagógico y acaso científico.

- La segunda forma de asociación, siguiendo las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación, es la ponderación por características, es decir, detallada punto por punto, ya que "es dable ponderar primero los factores, luego ponderar las características referidas al factor en el que están inscritas, para posteriormente ponderar los indicadores referidos a cada una de las características" (CNA, p. 12).

- y por último, a partir de la cita anterior, se hace necesario ponderar los indicadores.

## **RECOMENDACIONES**

- La visión filosófica que desarrollo el programa enriquece el pensamiento metodológico en el proceso de ponderación de cada uno de los programas.
- Se le recomienda al programa centrar el ejercicio en la ponderación del programa.
- Teniendo en cuenta las aproximaciones en los ejercicios de ponderación presentados por los otros programas, iniciar con el desarrollo práctico aplicado al programa de Educación Física.

## **EJERCICIO DE PONDERACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

El programa de Ingeniería Agronómica presentó terminado el ejercicio de ponderación, se les recomendó hacer un alto en el proceso y retomarlo nuevamente para darle una mirada descansada y poder afinarlo mucho más.

## DESARROLLO DEL EJERCICIO

1. Se identificaron 25 características que se debían tener en cuenta para la acreditación del programa a partir de lo establecido en el PEI.
2. Se compararon y se identificaron las relaciones entre las características definidas para el programa y las establecidas por el CNA, a través de un cuadro de doble entrada.
3. Se califico con valor de uno cuando una característica institucional se relacionaba en una característica del CNA.
4. El máximo valor obtenido por una característica del CNA frente a las institucionales fue de 25, para establecer una relación entre los valores obtenidos en el cuadro de doble entrada y la valoración de 1 a 10 dada por el CNA, se diseño la siguiente escala cuantitativa y equivalente con los puntajes de valoración asignados por el CNA:

<b>TABLA DE PONDERACIÓN</b>
0,1 - 2,5 = 1
2,6 - 5,0 = 2
5,1 - 7,5 = 3
7,6 - 10 = 4
10,1 - 12,5 = 5
12,6 - 15 = 6
15,1 - 17,5 = 7
17,6 - 20 = 8
20,1 - 22,5 = 9
22,6 - 25 = 10

5. Con los valores de la tabla se lleno la casilla **“ponderación con base a frecuencias”**.
6. Se sumaron las frecuencias de cada característica para determinar la frecuencia acumulada por factor.



7. Con las frecuencias por factor y la frecuencia acumulada general, se determinó la frecuencia relativa de cada factor del CNA, valor que corresponde al peso específico de cada factor.
8. Se procedió a evaluar el grado de cumplimiento de cada una de las características del CNA de acuerdo a las particularidades del programa, con base en los documentos y conocimientos que se tiene del programa.
9. Se multiplico la ponderación dada a cada una de las características por el grado de cumplimiento . Y se sumaron para obtener el valor acumulado por factor.
10. Cada valor acumulado por factor, se dividió por el valor del acumulado de ponderación del factor, obteniendo un valor representativo del promedio ponderado del factor con relación al grado de cumplimiento, es decir en una calificación entre 0 y 5, corresponde a la casilla **“promedio ponderado por factor según grado de cumplimiento”**.
11. Se relaciono el promedio ponderado por factor según el grado de cumplimiento con la frecuencia relativa de cada factor, este valor nos indica **“valor específico por factor de acuerdo al grado de cumplimiento”** de cada una de las características del CNA para el programa de Ingeniería Agronómica.
12. Los valores específicos por factor según grado de cumplimiento se sumaron dando un valor de **71.93**, el cual indica el grado de cumplimiento en general del programa frente a las exigencias dadas por el CNA.

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

En el proceso de mejoramiento de la calidad en la Universidad de los Llanos se han venido haciendo diagnósticos e implementando mejoras y proyectos en los servicios que presta la universidad en busca se asegurar la calidad.

El área administrativa en vocería del Vicerrector de Recursos Dr. Miguel Roberto Villafrades Abello, presentaron algunos avances y diagnósticos en los proyectos de mejoramiento y la exposición de los proyectos Manual de Procedimientos y Procesos, Fibra Óptica, y Sistema de Biblioteca.

## AVANCES Y DIAGNOSTICO

- **Insumos:** se han detectado anomalías como duplicidad por lo que se esta en el proceso de estandarizar las referencias.
- **Equipos:** Se han detectado faltantes y mal funcionamiento, se esta codificando y haciendo mantenimiento.
- Se esta organizando estadísticas de laboratorio.
- Generando espacios de encuentro entre la academia y la administración.
- Estableciendo estándares de comunicación.
- Articulando el Plan de Desarrollo que sirva para la acreditación de la Universidad.
- Implementando una red segura de energía (Planta de transferencia).
- En proceso el Manual de Procedimientos y Procesos.
- Probando la Fibra óptica
- Implementando y modernizando el sistema de bibliotecas.

## MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La identificación, estructuración y documentación de los procesos y procedimientos inmersos en su quehacer, se constituye en un mecanismo de planificación idóneo y expedito para orientar el rumbo hacia el logro de los objetivos institucionales, al igual que para la gestión y la evaluación permanente en la perspectiva de contribuir a la creación de un sistema de aseguramiento de la calidad que garantice la producción de bienes o prestación de servicios, sean éstos públicos o privados.

Ordenar y documentar la selección de dichos procesos, etapas, procedimientos y actividades, permite a las instituciones racionalizar el uso de los recursos al simplificar trámites, evitar funciones repetitivas, eliminar cuellos de botella por indefinición, evitar la evasión de responsabilidades, lo cual se traduce en ahorro de tiempos, movimientos y costos operacionales.

En virtud de los beneficios que genera estos referentes conceptuales y organizacionales modernos, la Universidad de los Llanos inició la labor de construcción colectiva del Manual de Procesos y Procedimientos que abarca los subsistemas académico y administrativo, cuyo resultado preliminar se presenta a consideración para avanzar luego a la siguiente fase metodológica de análisis, ajustes y validación por parte de los equipos involucrados en las mejoras, otorgando así, el grado de legitimidad que implica el reconocimiento a la participación proactiva de quienes han venido aportando a este reto.

El proceso de construcción utiliza una estructura metodológica unificada y participativa que inicia con la identificación del marco de referencia conceptual y normativa, seguida de la planeación del estudio, diseño de instrumentos para recolección de datos, inducción, capacitación y acompañamiento, análisis de la información sobre los actuales procesos y procedimientos que se desarrollan en la institución, para culminar así, la etapa de diagnóstico. Seguidamente y con base en la dinámica que refleja la radiografía de la situación actual, validar y proponer los cambios o mejoras, los cuales a su vez se probarán para garantizar su aplicación y sostenibilidad; finalmente, implantar su ejecución mediante acto administrativo. A la fecha, esta fase ya se cumplió, al expedirse la Resolución Rectoral N° 0536 de Abril 4 de 2005, mediante la cual, se aprueba y se adopta el citado manual. Complementariamente, se ha establecido un lapso de tiempo estimado en dos meses para plantear y probar posibles mejoras, que a su vez, exigirá un nuevo acto administrativo que adopte la actualización del manual correspondiente a la siguiente versión del documento.

## **SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

### **SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA Y A LA INVESTIGACIÓN**

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Llanos, esta integrado por la Biblioteca Central de la Sede Barcelona, la Biblioteca Sede Urbana y tres Centros de Documentación de las Facultades de Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Humanas y Ciencias Agropecuarias y de Recursos Naturales,

El Sistema de Bibliotecas, desarrolla programas de adquisición de material en las modalidades de compra, canje y donación, evaluados y avalados por decanos, directores de escuela, directores de programas y docentes. Entre las adquisiciones se puede mencionar:

- Donación por parte de la Hemeroteca Nacional de Colombia, de una colección de publicaciones periódicas especializadas en el área de Medicina Veterinaria y Agronomía (182 títulos, que suman 1.950 volúmenes de revistas), presentados en formato impreso, disquetes y microfichas; información que estará al servicio de la comunidad universitaria a través de la hemeroteca y centros de documentación.
- Por el sistema de compra se realizaron adquisiciones de libros técnicos y científicos especializados en las áreas y programas académicos que se dictan en la universidad (1.400 libros aproximadamente).
- Adquisición por suscripción a la base de datos **E-Libro** que es la más importante plataforma de libros en formato electrónico que cuenta con más de 19.000 títulos, tapa a tapa, en todas las áreas del conocimiento. Esta información se puede consultar en las bibliotecas y/o desde su casa.
- Renovación a la Base de datos **PROQUEST**, que incluye más de 4.500 títulos de publicaciones seriadas, en las diferentes áreas del conocimiento, de las principales editoriales del mundo.
- Adquisición en la modalidad de donación de la Pontificia Universidad Javeriana, de 320 títulos de libros en el área de ciencias de la salud y pedagogía.
- Adquisición en la modalidad de donación por parte de la Universidad Nacional de Colombia, de 150 libros especializados en el área de educación, salud y temas generales.
- Por el sistema de canje y donación en convenios establecidos con más de 75 instituciones de educación superior públicas y privadas, a nivel local, departamental, nacional e internacional se recibieron cerca de 400 títulos de libros y más de 500 revistas, las cuales son distribuidas entre las bibliotecas y centros de documentación que conforman el sistema de bibliotecas.
- Se incrementó la colección de videos especializados en administración, enfermería, agronomía, veterinaria, educación física y otras áreas, los cuales están dispuestos para consulta y préstamo externo. (cerca de 400 cintas de video en formato VHS).

Dentro del proceso de modernización del Sistema de Bibliotecas, se diseñaron e implementaron cuatro proyectos que contribuyen al fortalecimiento de las bibliotecas y Centros de Documentación en lo que respecta a la adquisición del material bibliográfico, a la automatización y el préstamo del material bibliográfico en forma automatizada. A continuación se anotan los proyectos aprobados:

**Proyecto No.1.** Implementación Módulo de Circulación y Préstamo. Diseño, aplicación y pruebas del programa para el manejo del módulo de circulación y préstamo.

**Proyecto No. 2.** Catalogación, Clasificación e Ingreso a la Base de Datos Winisis de cerca de 4.000 registros de nuevos títulos de libros, publicaciones seriadas, videos, colección multimedia.

**Proyecto No. 3** Adquisición de material bibliográfico para el fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas.

**Proyecto No. 4** Sistematización y modernización de la Biblioteca de la Sede urbana.

## RECOMENDACIONES

- Implementar comunicación directa con los docentes.
- Disponer tiempo en la hemeroteca para los docentes.
- Para actualización de los registros en la base de datos de la biblioteca sobre los docentes, se sugiere informar las suscripciones personales de revistas, proyectos, libros, etc; y uso de Internet.

## FIBRA ÓPTICA

La Universidad con la adquisición y aplicación de esta tecnología contribuye con uno de los estándares de la calidad de la educación superior indicado en el Decreto 792 de mayo 8 de 2001 y Decreto 808 de abril 25 de 2002, como también da un paso importante y se prepara para adoptar la revolución prevista por INTERNET 2, puesto que disponer de esta tecnología en todas las facultades y dependencias de la universidad permitiría:

- Nivelar en sentido ascendente la disponibilidad de la información académica en su faceta científica y técnica a través de las excelentes bibliotecas virtuales disponibles en Internet para uso de estudiantes y docentes investigadores.
- Agilizar notablemente los trámites administrativos internos al disponer de todo un espectro de aplicaciones conformando una moderna Intranet.
- Disposición de información confiable consistente para todas sus dependencias y organismos de control.
- Generación de proyectos y aplicaciones de avanzada en todas las áreas de investigación y demás carreras tendientes al uso de tecnología de punta y de Internet 2.
- Transmisión de imagen, voz y datos (redes VDI) a través de la red a cualquier lugar del edificio administrativo con la red global.
- Aplicaciones de videoconferencia sobre la red y enlaces remotos a través de Internet con otras universidades o el rectorado de la Universidad de los Llanos.
- Desarrollar proyectos disponiendo de información sobre últimas tecnologías aplicables para dichos proyectos que aporten al desarrollo de la región.
- Finalmente la Universidad en su conjunto debe seguir liderando en la región la implementación de tecnología de punta, como es Internet 2, lo que posibilitaría implementar proyectos impensados hoy pero que se perfilan como un estándar para el futuro.

## **SISTEMAS**

En la sede BARCELONA el nodo principal ó sistemas de control y monitoreo se encuentra en Administración Sistemas y cuenta con cinco anillos distribuidos de la siguiente manera:

**ANILLO 1:**

Administración de Sistemas – Escuela de Agronomía  
Agronomía - Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías  
Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías – edificio Nuevo – Edificio Leonardo  
Davinci – Laboratorio de Química – Administración de sistemas.

**ANILLO 2:**

Escuela de Agronomía – Audiovisuales.  
Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías – Audiovisuales.

**ANILLO 3:**

Administración de Sistemas – IDEAD.  
Administración de Sistemas – Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.  
IDEAD – Escuela de Medicina Veterinaria y zootecnia.  
Escuela de Medicina Veterinaria y zootecnia – Audiovisuales.

**ANILLO 4:**

Audiovisuales – Facultad de Ciencias Humanas – Bienestar Universitario.  
Bienestar Universitario – Escuela de Agronomía.  
Escuela de Agronomía – IALL.

**ANILLO 5:**

Audiovisuales – Clínica de Medicina Veterinaria.  
Facultad de Ciencias Humanas – Laboratorio de Óptica.  
Laboratorio de Óptica – Servicios Generales  
Clínica Veterinaria – Servicios Generales.